

EL 56A: Laboratorio de Conversión Electromecánica de la Energía
ACTIVIDADES DOCENTES SEMESTRE 2010/1

Profesores:

Sección 01: LORENZO REYES CH., e-mail: loreyes@ing.uchile.cl , Of. 4° piso D.I.E.

Sección 02: JORGE ROMO L., e-mail: joromo@ctcinternet.cl, Of. 1° piso D.I.E.-
 Electrotecnologías

Sección 03: LORENZO REYES CH., e-mail: loreyes@ing.uchile.cl , Of. 4° piso D.I.E.

Horarios:

Sección 01: Martes 12-16 hrs.

Sección 02: Miércoles 14-18 hrs.

Sección 03: Lunes 14-18 hrs.

Experiencias de Laboratorio:

Exp.1: Transformador Monofásico

Exp.4: Máquina de Inducción Trifásica

Exp.2: Transformador Trifásico

Exp.5: Máquina Síncrona Aislada de la Red

Exp.3: Máquina de Corriente Continua

Exp.6: Máquina Síncrona Conectada a la Red.

Calendario de Experiencias de Laboratorio

SEMANA	03: LUNES	01: MARTES	02: MIÉRCOLES
22 – 26 Marzo	Reunión obligatoria todas las secciones: Miércoles 24 Marzo, 12:00h.		
29 Mar. – 02 Abr.	Exp.1	Exp.1	Exp.1
05 – 09 Abril	Exp.1	Exp.1	Exp.1
12 – 16 Abril	Exp.2	Exp.2	Exp.2
19 – 23 Abril	Exp.2	Exp.2	Exp.2
26 – 30 Abril	Exp.3	Exp.3	Exp.3
03 – 07 Mayo	Exp.3	Exp.3	Exp.3
10 – 14 Mayo	Exp.4	Exp.4	Exp.4
17 – 21 Mayo	V A C A C I O N E S		
24 – 28 Mayo	Exp.4	Exp.4	Exp.4
31 Mayo – 04 Jun.	Exp.5	Exp.5	Exp.5
07 – 11 Junio	Exp.5	Exp.5	Exp.5
14 – 18 Junio	Exp.6	Exp.6	Exp.6
21 – 25 Junio	Exp.6	Exp.6	Exp.6
28 Jun.– 02 Julio	Feriado	Exp. Rec.	Exp. Rec.
05 – 09 Julio	Exp. Rec.		
12 – 24 Julio (Fecha por fijar)	E X A M E N		

Indicaciones Importantes:

- Los alumnos trabajarán en grupos de 3 o 4 integrantes; no obstante, los informes serán individuales.
- A cada grupo le corresponderá efectuar una experiencia cada 2 semanas.
- Antes de cada experiencia se hará una breve interrogación para medir el grado de preparación de la misma. Es requisito aprobar dicha interrogación para realizar la experiencia.
- Los alumnos deben adoptar todas las medidas precautorias y seguir las recomendaciones que se entregarán oportunamente, para que el trabajo de laboratorio sea adecuado y seguro para los equipos, instrumentos y personas.
- Los informes deben entregarse en el plazo de 1 semana.
- Se recomienda considerar las indicaciones que se entreguen para la estructura de los informes.
- Se rinde examen sobre las experiencias que tengan notas < 4.0, ya sea en interrogación y/o en informe.
- La nota del examen es un 20% de la nota de la interrogación y/o del informe de la experiencia correspondiente.
- La nota de cada experiencia es: 0,25 x nota interrogación + 0,75 x nota informe.
- NOTA FINAL = promedio de las notas de cada experiencia.
- En el documento “Normas de Laboratorio” se detallan las Reglas Generales de Informes, la Tabla de Cotejo de Informes, las Normas Experiencia Recuperativa y las Normas Examen.